## Gobierno de Catamarca

## Asesoría General de Gobierno

*Nota de Redacción*: **Norma con Objeto Cumplido**. Se agrega Norma en formato pdf

<u>Resúmen</u>: Autoriza al Poder Ejecutivo a transferir en venta al señor Martín Silvestre SORIA, L.E. Nº 3.426.107, con domicilio en la localidad de Sumalao, Departamento Valle Viejo, el inmueble de propiedad del Estado Provincial, Padrón Nº 4239 - Lote 38 del Plano-Sección A - Ubicación: Distrito Sumalao, Departamento Valle Viejo

\*\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 23:03:44

## Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*